

RESOLUCION -CD- N° 117/2012

**Salta, 9 de Mayo de 2012
Expediente N° 12.053/12**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Enfermería Pediátrica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 049/12 se convoca a Inscripción de Interesados para la cobertura del mencionado cargo.

Que el Tribunal Evaluador emitió las actas de: Evaluación de Antecedentes (fojas 16 a 18) y Dictamen (fojas 38 a 41), siendo notificada esta última.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 10° del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución CD N° 138/04 – no se presentó impugnación al dictamen.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 074/12,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06-12 del 02-05-12)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador y en consecuencia, declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ""Enfermería Pediátrica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo, los interesados y siga

RESOLUCION -CD- N° 117/2012

**Salta, 9 de Mayo de 2012
Expediente N° 12.053/12**

a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.
MAJ

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA**